

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política - Defensor de los intereses de España en Marruecos

Año XVI Oficinas y Talleres: Canalejas, 16

Melilla.-Sábado 7 de Julio de 1917.-Franqueo concertado.

No se devuelven los originales

Núm. 10.083

Los cargaderos de mineral

LARGA GESTACIÓN DEL PROYECTO. LA CONCESIÓN PROVISIONAL SE TRANSFORMA EN DEFINITIVA. UNA R. O. QUE DEBEN TODOS CONOCER.

UN POCO DE HISTORIA

Nada menos que desde 1908 viene clamando Melilla porque se construyan los cargaderos de minerales. Sería curioso reproducir cuanto hemos escrito sobre el tema, á lo que dedicó marcada atención el EL TELEGRAMA DEL RIF. El expediente de los cargaderos debe constar ya de algunos cientos de folios. A Madrid no fué en los últimos años comisión melillense que no hablara de los cargaderos, que no abogara por los cargaderos, que no oyera promesas sobre los cargaderos; la nombrada por la asamblea de 1913 escuchó de labios de Su Majestad el Rey palabras muy hermosas, no exentas de amargura, por los trámites dilatorios de una obra cuya importancia es ocioso encarecer.

Artículos de petición, de demanda, de súplica, han alternado en estas columnas con los de reconocimiento, con los de júbilo; bien cuando se anunciaba un concurso, ó tenía efecto la adjudicación. Hay que advertir á quienes lo ignoren que se anunciaron varios, quedando desiertos, por no llenar los concursantes determinados requisitos. Y cuando, después de no pocos esfuerzos se varió el pliego de condiciones y la Junta de Fomento hizo la adjudicación provisional, la anuló el Ministerio, con fundamentos que nunca faltan cuando no se quieren hacer las cosas.

Las vacilaciones, el no tener orientación fija, los aspectos diversos que ofreció el problema en sus varias etapas, son á nuestro juicio los factores que han influido en esa irritable demora, que tantos perjuicios irroga á Melilla, á los intereses españoles y á los particulares de las empresas mineras.

Primero fué objeto de controversia el lugar donde debía emplazarse los cargaderos de tierra. Se pensó situarlos en la suave colina del Zoco, cuando el Zoco y Triana eran campos de instrucción, cuando no se había edificado el barrio Industrial, que debiera seguir siendo playa y campo para industrias marítimas. Después se eligió el cerro de San Lorenzo, discutiéndose más tarde si sería conveniente emplazarlos en las alturas de los lavaderos. En definitiva se aceptó San Lorenzo por el voto unánime de las entidades y corporaciones locales llamadas á emitir informe.

Otro aspecto de la cuestión fué, si procedía que los construyese el Estado ó las empresas interesadas. El TELEGRAMA DEL RIF—que ya dió su opinión sobre el emplazamiento de los cargaderos de tierra, contraria á que fuese en San Lorenzo, monte llamado á desaparecer—en vista de las continuas dificultades, de los reparos, de los obstáculos verdaderos que se oponían á los diversos estudios, en el ministerio de Fomento, abogó porque se autorizara á las Compañías mineras para construirlos.

Se adjugó entonces que convenía que los cargaderos fuesen propiedad del Estado, como si ello reportara mayores ventajas al Erario ó á la Junta de Fomento, y hemos visto que el Estado no hizo nada que implicase entusiasmo, ni siquiera deseo de realizar las obras.

Al fin se optó por lo más breve, por lo más expedito, por lo menos oneroso para el país: que los construyeran las empresas interesadas.

En Diciembre de 1915, al posesionarse de la Dirección de Obras públicas don José María Zorita y del Ministerio el señor Gasset, escribió nuestro Director varios artículos insistiendo en esta solución y merced á las gestiones realizadas por las empresas mineras han logrado, la Setolzar, Alicantina y Norte Africano, tener cargaderos provisionales en la segunda rama del dique Villanueva y la Compañía Española Minas del Rif el que su concesión provisional sea ya definitiva.

LÍNEAS GENERALES

DEL PROYECTO:

El proyecto de la Compañía Española, cuya concesión definitiva, como decimos, es un hecho, comprende un depósito para mineral con capacidad de 40.000 toneladas, el cual se construirá en la explanada que resulta de rellenar la extensión existente entre el muelle Becerra, Estación del puerto y las destiladoras, debiendo tener acceso por una vía doble elevada que pasará por encima del paso á nivel del Matadero y que empalmará con el ferrocarril de la Compañía en las inmediaciones del puente del Oro.

El mineral saldrá del depósito por tres túneles que habrá debajo del mismo, cayendo sobre transportadores que por un puente metálico de trescientos metros lo llevarán al barco que estará en profundidad de nueve metros. El sistema permitirá cargar á razón de mil quinientas toneladas por hora. Este muelle metálico será de arcos de cincuenta metros de luz, con la altura suficiente para que puedan maniobrar debajo las embarcaciones.

El muelle Becerra se prolongará ciento cuarenta metros para formar un pequeño puerto de abrigo con calado de cinco metros, que permitirá fondear en él barcos de poco tonelaje.

Como complemento del depósito de

mineral y dando frente á la plaza de España, se proyecta la construcción de varios edificios para Estación y oficinas, cuya arquitectura será adecuada al lugar de su emplazamiento, es decir, digna de la hermosísima plaza.

El viaducto sobre la calle del General Polavieja tendrá una elevación de cinco metros y estará protegido para evitar accidentes.

LA REAL ORDEN DE CONCESIÓN:

Acaba de comunicarse á la Junta de Fomento la extensa Real orden de concesión definitiva, de la que vamos á reproducir los artículos más interesantes.

1.º Se da carácter definitivo á la concesión hecha por Real orden de 21 de Diciembre de 1914 á la Compañía Española Minas del Rif para la construcción de un embarcadero para minerales en el puerto de Melilla con arreglo al proyecto suscrito en 9 de Diciembre de 1915 por el ingeniero don Alfonso Gómez Sousa y autorizado por los capitanes de Ingenieros don Ricardo Aguirre, en representación del ministerio de la Guerra, y don Tomás Moreno Lázaro, en representación de la Junta de Arbitrios de Melilla, debiendo tenerse en cuenta para la ejecución de las obras, las siguientes prescripciones:

Siguen varios apartados en los que se habla de las condiciones técnicas de la obra. Los números dos y tres se refieren al mismo asunto y á los materiales que han de emplearse.

4.º Además de las condiciones preíscriptas deberán cumplirse las prescripciones propuestas por la Junta de Arbitrios de Melilla respecto al paso superior sobre la carretera, para prevenir y evitar la caída del mineral sobre la misma, y el establecimiento de agujas sobre la vía pública ó sus inmediaciones, así como para la determinación de la rasante en los sitios donde hayan de extraerse las tierras para los rellenos que deberá preceder el acuerdo y asentimiento de la expresada corporación.

5.º La Compañía concesionaria presentará el proyecto de explotación del cerro de San Lorenzo en la parte que estime necesaria para obtener las tierras con que ha de efectuar los rellenos que se le autoricen, poniéndose para su redacción de acuerdo con el ingeniero que represente al ministerio de la Guerra y el que designe la Junta de Arbitrios de Melilla. Así mismo y en igual forma deberá procederse al proyecto y construcción de las obras de protección del paso á nivel que existirá en la orilla izquierda del río de Oro (prolongación de la calle del general Duceta).

6.º No podrá autorizarse variación ó modificación esencial de las obras sin que se formalice el proyecto correspondiente y se someta á la aprobación superior.

7.º La construcción se llevará á cabo bajo la inspección del ingeniero jefe de la provincia de Málaga, el cual, por sí y con la intervención del ingeniero director de las obras del puerto de Melilla, replantará las obras, de cuya operación se levantará acta cuadruplicada, uno de cuyos ejemplares, con el plano correspondiente, se remitirá á la superioridad para la aprobación y, una vez obtenida ésta, se entregarán otros ejemplares al concesionario y á la Junta de Fomento de Melilla, archivándose el cuarto en la Jefatura de Obras Públicas.

8.º La Compañía concesionaria dará principio á las obras dentro del plazo de seis meses y las terminará en el de tres años, contados ambos plazos desde la fecha en que se publique en la «Gaceta de Madrid» esta Real orden de concesión definitiva.

9.º Antes de comenzar las obras deberá la Compañía concesionaria acreditar ante el ingeniero jefe de la provincia de Málaga haber depositado en la Caja General de Depósitos de Madrid ó en la sucursal de Málaga la cantidad equivalente al tres por ciento del presupuesto general del proyecto suscrito en 9 de Diciembre de 1915, base de la concesión, aumentado en un 50 por 100, sin cuyo requisito no se procederá al replanteo, operación que ha de ejecutarse necesariamente dentro de los tres primeros meses á partir de la fecha fijada en la cláusula octava.

10. Es obligación de la Compañía concesionaria colocar las boyas de amarre que la Comandancia de Marina considere necesarias para las maniobras de los barcos que atraquen al muelle, así como la colocación en la cabeza de éste de una luz de la apariencia y condiciones que de común acuerdo fijen el comandante de Marina y el ingeniero jefe de Obras Públicas de Málaga.

11. Durante la ejecución de las obras no se entorpecerán ni perjudicarán las operaciones de carga y descarga y transporte en el puerto; no se causarán daños en las obras del mismo ni se interrumpirá la circulación de trenes, quedando en todo caso responsable la Compañía de la reparación de todos

los daños ó abono de indemnizaciones á que estos hechos dieran lugar.

12. Durante la ejecución de las obras y mientras éstas no se terminen ó adelanten las del dique N. E. del puerto lo necesario para proporcionar abrigo suficiente á las embarcaciones menores, se dejará abierta una boca entre el muelle depósito de minerales y la prolongación del de Santa Bárbara que permita el refugio de aquellas embarcaciones en el interior de la dársena provisional limitada por aquellas obras y el trozo de playa comprendido entre ellas.

13. Terminadas las obras, el ingeniero jefe practicará un detenido reconocimiento de todas ellas y realizará todas las pruebas que concepte necesarias, consignando en acta los resultados y la autorización, si procediera, para el uso del muelle embarcadero, sin perjuicio de lo que la superioridad resuelva. Una vez aprobada el acta se devolverá la fianza al concesionario.

14. Las pruebas á que hayan de someterse el puente sobre el río de Oro y el viaducto sobre la carretera de Melilla á Nador serán las reglamentarias, con arreglo á los pliegos de condiciones vigentes para la ejecución de los puentes metálicos.

15. Es obligación de la Compañía concesionaria mantener constantemente en buen estado de uso y conservación el muelle embarcadero y sus accesorios, así como conservar el calado suficiente para buques del tonelaje de los destinados al transporte de mineral; sacar del fondo del mar los minerales y objetos que caigan y puedan ser perjudiciales, siendo responsable de los daños y perjuicios que ocasionen, debiendo ejecutar sin demora las obras y trabajos que la inspección ordene cuando lo juzgue necesario.

16. Serán de cuenta de la Compañía concesionaria todos los gastos que originen el replanteo, inspección y recepción de las obras.

17. La Compañía deberá respetar y conservar las servidumbres existentes en favor de la Junta de Arbitrios, para desagües y alcantarillas, pasos ó otros usos, ateniéndose en todo á las Ordenanzas de policía de esa Ciudad y á las órdenes que tal Corporación dictare de su competencia.

18. El muelle embarcadero se concede para el uso á que lo destina la Compañía concesionaria á título precario, sin constituir monopolio ni privilegio y para poder dedicarlo al servicio público necesitará autorización especial y aprobación previa de las tarifas para su explotación.

19. Los buques que fondeen y tomen carga quedan obligados á satisfacer los mismos arbitrios que los que fondeen en el interior del puerto, ó sean los fijados por la Real orden de 13 de Octubre de 1911 y 11 de Enero de 1915, es decir 0'30 pesetas por tonelada de mineral.

20. Esta concesión se otorga con arreglo al artículo 54 de la vigente Ley de Puertos, sin plazo limitado, salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero, pero á título precario y con la condición precisa de que cuando la Junta de Fomento de Melilla tenga construido el dique Sur y habilitados en él los elementos de embarque necesarios para hacer la explotación en las mismas condiciones en que lo verifique la Compañía Española de Minas del Rif respecto á potencia de carga, posibilidad de hacerlo en los buques de igual tonelaje que los que atraquen al embarcadero, cuya construcción se autoriza y demás necesarias para establecer aquella obligada á efectuar los embarques en el citado dique del Sur, haciendo total abandono á favor de la Junta y sin derecho á indemnización alguna de los terrenos ganados al mar y de las obras por ella ejecutadas. Esta concesión fué acordada por Real orden de 13 de Julio de 1915 en la siguiente forma: Que al obligar á la Compañía, como dice la base 17, á trasladar las faenas de exportación del mineral al dique Sur, cuando esté construido y habilitados en él los elementos de embarque necesarios para la carga de mineral, haciendo total abandono á la Junta de los terrenos ganados de las obras por ella ejecutadas, se le ha de proporcionar para su uso, en el indicado dique Sur, los elementos de embarque para hacer la explotación en las mismas condiciones en que lo haría por su embarcadero, respecto á potencia de carga, posibilidad de hacerlo de igual tonelaje que los que atraquen en su embarcadero y demás necesarios para establecer la igualdad de condiciones, de que se habla en la concesión.

21. Los terrenos que se ganen al mar, según se indica en los proyectos definitivos, serán los destinados á depósitos de minerales, según se detalla en los planos de dicho proyecto. Los terrenos comprendidos en este depósito y la playa y muelle que llevan el título «Reservado para vía de la Estación», propuesta en el anteproyecto de modificación de la vía de viajeros y mercancias, y cuya superficie al nivel del agua es de 24.353 metros cuadrados, quedarán sin rellenar y á beneficio de la Junta de Fomento de Melilla, la que deberá proceder á su relleno si lo cree conveniente, á menos que la Compañía concesionaria quiera realizar este relleno por su cuenta y por su conveniencia propia, pero sin que esto le dé derecho alguno sobre ello.

22. No podrá transferirse esta concesión sin autorización del Gobierno.

23. Según prescribe la ley de 7 de Julio de 1911 en su artículo adicional, y la Real orden de 5 de Junio de 1914 para su aplicación,

la Compañía Española de Minas del Rif pagará un canon anual de 0'50 pesetas por año y metro cuadrado de la superficie que ocupan los edificios ó instalaciones.

24. Por lo que se refirió á los intereses de la defensa nacional, se procederá al ejecutar las obras á dar cumplimiento á lo dispuesto en los artículos 26 y 27 del Reglamento de Costas y Fronteras, aprobado por Real decreto de 18 de Marzo de 1903.

25. El concesionario quedará obligado á la observancia de lo establecido en la Real orden de 20 de Junio de 1912, sobre contrato de trabajos con los obreros.

26. Esta concesión caducará si la Compañía concesionaria faltase á cualquiera de las condiciones anteriores y se procederá una vez declarada la caducidad con arreglo á lo que disponen las leyes generales de Obras Públicas y Puertos y Reglamentos para su ejecución. Lo que, de Real orden comunicada por el señor ministro de Fomento, digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos.

OBRA DE CULTURA

EXCELENTES RESULTADOS

La Asociación de Mutualidad y Ahorro, creada por los empleados de la Compañía Española Minas del Rif, que preside su distinguido Ingeniero Director don Guillermo Preus, inauguró, en el mes de Noviembre último, unas clases de cultura para los asociados y familias de éstos.

Fué acogida la idea con tanto entusiasmo, que de momento quedaron matriculados 39 alumnos, pertenecientes á distintos servicios de la citada Compañía, cursándose las siguientes asignaturas: Gramática, Ortografía, Aritmética, Caligrafía, Contabilidad, Código de Comercio, en lo relativo á transportes y Legislación de ferrocarriles.

Como director de estudios fué designado don Enrique Ferrando, encargado de la explicación de las diversas materias los señores don Eloy Pesqueras, don José Sarabia y don Juan Moris, empleados también de la misma empresa, quienes después de atender á sus obligaciones oficiales, se prestaron gustosos y desinteresadamente á difundir la enseñanza entre los que comenzaban su carrera de ferroviarios.

Antes de ayer se celebraron los exámenes, constituyéndose el Tribunal en la siguiente forma: Presidente, el administrador de la Compañía don Francisco Oliva; vocales, el Jefe de Explotación don Leif Preus, y Director y Profesores ya mencionados, adjudicándose diplomas de la Cámara de Comercio y premios en metálico, donados de su peculio particular por el Ingeniero de la Compañía don Guillermo Preus.

El éxito de los exámenes prueba la aplicación de los alumnos y el celo de sus profesores. Unos y otros deben mostrarse satisfechos por la obra de cultura en que están empeñados, como también la Asociación.

Las clases tienen lugar en la Cámara de Comercio, que cedió sus magníficas aulas y la prueba final de curso en el Salón de actos.

Grandes proyectos alienta la Asociación de Mutualidad y Ahorro de la Compañía Española en orden á otra clase de conocimientos muy necesarios en estos territorios. De ellos nos ocuparemos en momento oportuno.

La Fiesta de la Flor

Mañana domingo habrá de celebrarse la Fiesta de la Flor. Melilla entera contribuirá seguramente con su óbolo, dado lo humanitario de la fiesta.

Fructifera, pues, ha de ser la colecta. Los niños desvalidos habrán de agradecerlo.

Para la venta de flores, se establecerán diversos puestos en los lugares que se expresan:

El puesto central se instalará en el café Alhambra.

El correspondiente á los muelles, en el cuartel de la Compañía de Mar.

Barrios Obreros y Tesorillo, en el local del Laboratorio de Análisis.

El del Polígono y Cañada, en el portal de la sastrería que en la calle de Castelar tiene don Francisco López.

El del barrio Industrial, en las dependencias de la Sanidad Marítima.

Y el correspondiente á los barrios del Real ó Hipódromo, en el cruce de las calles Real y 18 de Julio.

Ya han empezado á distribuirse los distintivos. Son estos un disco de cartón con la cruz roja y van pendientes de un lazo de los colores nacionales.



Exposición de Bellas Artes.—Retrato de Rubén Darío, por Vázquez Díaz



Despacho de S. M. el Rey, donde pasa varias horas de la noche trabajando

Dice Pérez Lugín:

«En el despacho de trabajo, amueblado con muebles modernos de estos de gran comodidad, un gran sofá y dos grandes butacones y sillas forradas de cuero rojo, hay más lujo, aunque no superior, ni en algunos casos, si á comparar vamos, tanto como en los de muchos políticos de altura, y aun de mediana estatura, aristócratas, abogados y médicos ilustres, artistas en la cumbre de la celebridad, etc.»

También aquí los papelotes, las revistas, profesionales y de actualidad, entre las cuales hay alguna de Medicina, y los libros, lo invaden todo: las dos mesas de despacho, una mayor que otra, que están juntas, una mesita ambulante que hay ante ellas, las sillitas cercanas al sofá, las otras, todo, vaya.

Ambos lados de la gran chimenea que ocupa el centro de una de las paredes hay dos grandes librerías llenas de libros «serios» en varios idiomas. Sobre un caballete, un precioso retrato al óleo de S. A. el Príncipe de Asturias. Delante, en una mesita, se ven retratos de linajudas damas y lindas damitas aristocráticas.

En todas partes, en la chimenea, en las paredes, en las mesas de trabajo, hay retratos al óleo ó fotografías de las personas de la Real familia, SS. MM. Doña Victoria y Doña Cristina, SS. AA. Doña Mercedes y Doña Teresa, la Infanta simpática Doña Isabel, los Infantes.

El carifeo del Rey á los suyos se manifiesta tierna y delicadamente en este con-

stante acompañarse, en los momentos de soledad, del recuerdo de las personas amadas.

Hasta en la mesa de los Consejos de ministros, frente al sillal del Rey, ante su carpeta, hay una fotografía, encerrada en portarretrato de plata, de S. M. la Reina Doña Victoria.

Adornan las paredes del despacho regio magníficos cuadros, cuyo inventario me fué imposible hacer; graciosas caricaturas de los uniformes de todas las naciones y trofeos de caza.

Sobre la mesa en que el Rey acostumbra á escribir hay un libro abierto, sin duda el que estaba leyendo la víspera cuando le venció el sueño: «Le régime des prisonniers de guerre».

En un ángulo, encaramada en unos libros que hay sobre una vitrina, se ve una de esas figuras de papel que se venden en las fiestas populares madrileñas para llevar en el coche á modo de bandera de alegría: una chula verbenera—que el Rey compró el año pasado en la verbenas de San Antonio—, con su cara morena y graciosa, recordada de un cromó, y su historiado mantón de flecos de papel de seda, que pone una nota extraña, á un tiempo discordante y grata, en el ambiente del regio despacho.

Arrellanado en el muelle sofá de cuero rojo que hay enfrente, el Rey pasa aquí la noche sola, leyendo, como se ha dicho, hasta las dos ó las tres de la mañana.

DE SOCIEDAD LETRAS DE LUTO

A los montes de Málaga marchó con su hija política y nietecitas, don Pablo Vallesó.

Marcharon también con sus familias á la vecina capital, don Fernando Bretón, don Carlos Groizard, don Francisco Cubertoret y don Julio Bey.

A Cabo de Agua, acompañado de su señora ó hijas, el conde industrial don Manuel Fernández.

Ha dado á luz un niño, la bella señora del capitán de Ingenieros don Pedro Reixa.

Según noticias recibidas de Málaga, se encuentra muy mejorado el monísimo niño hijo de los señores de Varea (don Ramón). Estos se trasladarán en breve á la serranía de Ronda.

En la capilla de San Agustín tuvo lugar el bautizo del niño Ramón Díaz Buján, hijo de don Antonio Díaz y doña Pastora Buján, siendo padrinos por los Sres. de Guedea (don Julio).

Después de la ceremonia se trasladaron los invitados á la casa de los padres del niño, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Ha alumbrado felizmente una niña, la señora de Carballo (don Rafael).

Cou su familia regresó don Aquiba Benarroch y con su hermana don Julio Rodríguez.

Para pasar una temporada al lado de sus hermanos, ha llegado, procedente de Sevilla, la bella señorita Alicia de la Concha.

Los abastecedores de frutas

Presidida por el vocal inspector de mercados don Manuel Fernández Caspalleja, visitó ayer mañana al general Monteverde, una comisión de abastecedores de frutas del mercado del Mantelete.

El objeto de la visita era pedir á S. E. que se hiciera el pago del arbitrio impuesto á la uva.

Como el citado arbitrio está sancionado ya por la Superioridad, el general Monteverde manifestó que nada podía hacer en el sentido expuesto por la comisión.

En vista de ello, los comisionados expusieron á S. E. que estaban dispuestos á pagar entre todos la cantidad que la Junta ha presupuestado por dicho concepto.

El general prometió á la comisión estudiar el asunto por si era posible satisfacer su demanda.

Se acordó que los abastecedores eleven una instancia, exponiendo sus pretensiones, de las cuales dará cuenta á la Junta el general Monteverde.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la afectuosa acogida de que fueron objeto.

Los señores de Barbeta (don José) pasan en los actuales momentos por el dolor de haber visto morir á su monísima hija Margarita, angel de pocos meses, que era la alegría del hogar risueño.

Ante pena tan intensa, los leñitivos son difíciles de hallar. Solo elevando los ojos á lo alto, en donde la pagueñuela intercede por sus padres, puede encontrarse la fuente de todo consuelo.

La conducción del cadáver que tuvo lugar en la tarde de ayer, constituyó sentidísima manifestación de pesar.

Presidieron el duelo, el coronel jefe del Estado Mayor don Pío Suárez Inclán, jefe de la Oficina Central indígena; el representante del Sultán Bachir-Bon-Senah; los comandantes don Luis Martín Pinillos y don Eduardo Chao, en representación de los generales Aizpuru y Monteverde; y el padre de la finada capitán de Artillería don José Barbeta.

La carroza mortuoria de la empresa «La Siempreviva», aparecía materialmente cubierta de flores y coronas.

Nos asociamos al dolor de los afligidos padres, á quienes enviamos la más sentida expresión de nuestro pesar.

También en la tarde de ayer fué conducido á su última morada el cadáver de don Juan Sánchez López, persona que gozaba de muchas simpatías entre sus relaciones. Al fúnebre acto, concurrieron muchos amigos de la atribulada familia del finado. El fúnebre iba conducido en una carroza fúnebre de la empresa «La Siempreviva».

A la viuda doña Ana Martín Vaca, hijos y demás familia, reiteramos nuestro pésame.

El correo por Zeppelines

Reconociendo la poca eficacia de los zeppelines como arma de guerra, los alemanes piensan ahora dedicarlos á fines más pacíficos.

Como el tráfico aéreo se desarrollará considerablemente después de la guerra, se va á presentar al Reichstag un proyecto de ley, que tiende á realizar los planes formados por la Sociedad Internacional del tráfico aéreo.

El programa comprende las grandes rutas siguientes: Hamburgo, Berlín, Viena y Strasbourg, y Carlsruhe, Dresde, Praga y Viena. Esta línea se continuará hasta Budapest y Constantinopla.

Además se establecerán líneas secundarias en todas direcciones, en Alemania y Austria, y habrá una ruta circular de Muihouse, vía Zurich, Trieste, Fiume, Cracovia, Memel, Dantzig, Kiel y Aixa Chapelle.

Otra línea seguirá la costa de Bremen y Hamburgo, hasta Koenigsberg.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

— POR LA RADIO — SERVICIO URGENTE

Plaza ocupada

Madrid, 6.—(Urgente)

PETROGRADO.—Oficialmente se comunica una nueva victoria obtenida por las tropas rusas en el frente de Galitzia. El avance prosigue cada vez con más éxito. Las tropas moscovitas, mediante violentísimos asaltos se han apoderado de la plaza de Podhajce, cogiendo numerosos prisioneros y abundante cantidad de material de guerra.

Gendarmes y desertores

Intento de fuga. Un muerto y varios heridos
Madrid, 6.—(Urgente).

PARIS.—Entre varios soldados desertores y los gendarmes, han ocurrido importantes y sangrientos sucesos. Los gendarmes, custodiaban a los desertores para conducirlos al lugar donde había designado la autoridad.

Los soldados, aprovechando un momento de distracción de los guardias, intentaron fugarse, emprendiendo veloz carrera.

Al verse perseguidos, los fugitivos dispararon contra los gendarmes, matando a uno e hiriendo a varios.

Al fin pudieron ser nuevamente reducidos a prisión y desarmados, costando gran trabajo librar a los soldados de las iras de la muchedumbre que intentaba lincharlos.

Reunión de liberales

Madrid, 6.—(Urgente)

Los diputados y senadores romanistas, en número de cien se han reunido en el Círculo Liberal.

El señor Calbetón propuso la celebración de una asamblea amplia del partido liberal, para acordar la reforma del programa que ha de desarrollar la dirección.

El programa será renovado, bajo estas afirmaciones:

Reformas de los principios fundamentales sobre política internacional, y doctrina contenida en el mensaje del conde de Romanones cuando este dejó el Poder.

También se propone reformas en la política interior; supremacía del poder civil sobre todos los organismos y clases sociales; saneamiento del sufragio, y por último, solución del problema regionalista.

Bombardeos

Madrid, 6.—(Urgente.)

PARIS.—(Oficial.) Aumenta considerablemente el cañoneo en casi todo el frente.

La lucha de artillería es especialmente violenta en los sectores del Aisne, Hurbise, Norte del bosque de Beaurant, Champagne y Cornillet.

En la izquierda del Mosa, particularmente en la región de la cota 304, siguen los fuertes combates.

Los alemanes han intentado efectuar varios violentos ataques, siendo todos sangrientamente rechazados.

Bombardeo de Reims

Madrid, 6.—(Urgente.)

PARIS.—Nuevamente han vuelto los alemanes a bombardear la ciudad de Reims.

Ayer lanzaron sobre la ciudad trescientos proyectiles.

La guerra en Rusia

Madrid, 6.—(Urgente.)

BERLIN.—(Oficial.) Continúa combatiéndose encarnizadamente en la Galitzia.

Los moscovitas no han obtenido ninguna ventaja, siendo rechazados todos sus intentos.

Balance de dos meses

En el frente Occidental

Madrid, 6.—(Urgente.)

PARIS.—Del 1 de Abril al 30 de Junio los franco-británicos han hecho sobre el frente Occidental 63.222 prisioneros, de ellos mil doscientos setenta y ocho oficiales.

El material cogido durante el mismo periodo, comprende 509 cañones pesados y de campaña; 503 de trinchera y 1.318 ametralladoras.

Grave incidente

En la frontera suizoalemana

Madrid, 6.—(Urgente.)

ZURICH.—Un grave incidente de frontera ha ocurrido en la tarde del 4 del corriente en Venken, cerca de Schaffhouse.

Un automóvil que partió de Zurich intentó franquear la frontera alemana, a pesar de las prevenciones en contrario del puesto suizo. Los soldados dispararon entonces sobre el auto, matando a dos viajeros que lo ocupaban.

Uno de los muertos es subdito austriaco, director de la Compañía de automóviles de Zurich, y el otro el chofer.

Las autoridades suizas han procedido al registro del automóvil, encontrando gran cantidad de cartas y de documentos.

Propuesta de ascensos

Madrid, 6.—(Urgente)

Hoy publicará el «Diario Oficial» la propuesta siguiente de los ascensos del mes.

ESTADO MAYOR.—Teniente coronel; don Jacobo Correa.

Comandante: don Ricardo Serrano.

INFANTERÍA.—Tenientes coroneles: don Francisco Díaz Guijarro, don Máximo Caturra, don Juan Durán, don José Dato y don Rafael Bertolotto.

Comandantes: don Eliseo López, don Juan Cobos, don Enrique Armesto, don José Blanco, don Isidoro González y don Rafael Dorrego.

Capitanes: don Juan Castro, don Félix Baldrich, don Francisco Clemente, don Rafael Margarit, don Salustiano Rodríguez, don Francisco Muñoz, don Juan Franco y don Agustín Carlos Roca.

Primeros tenientes: don Lorenzo Díaz Prieto, don Salvador Cortés, don Ricardo Villalba, don Félix Herzer, don Francisco P.F., don Manuel de la Torre, don José María Dueñas, don Carlos Mauriz y don Enrique Fernández Rey.

Escala de Reserva: comandante don Félix Carpintero y capitán don Casiano Biel.

CABALLERÍA.—Teniente coronel: don Antonio Lasso de la Vega.

Comandantes: don Diego Mendo Carantona y don Francisco Roldán Pérez.

Capitanes: don Julián Villar, don Inocente Vázquez, don José Bermúdez, don Rafael López y don Joaquín Rodríguez.

Primeros tenientes: don Francisco Contreras, don Ricardo Pasarón, don Aquilino Eleta y don Luis Rubio.

ANTILLERÍA.—Teniente coronel: don Manuel Martí.

Comandantes: don José Marquez.

Capitanes: don Luis de Toledo, don Angel de Villa y don Eduardo Escalada.

Primeros tenientes: don Andrés Zarfortea, don Luis Madrid y don Antonio Morales.

INGENIEROS.—Tenientes coroneles: don Arturo Vallhonrat y D. Lorenzo de la Tejera.

Comandantes: don Alfonso Rodríguez, don José de Campos y don Saturnino Hombres.

Capitanes: don Felipe Arana, D. Francisco Vidal, don José Casuso, don Jaime Coll, don Enrique Meseguer y don Ricardo Seco.

Primeros tenientes: don Jaime Nadal, don Rafael Martínez, don Eduardo Meseguer, don Rafael Ortiz de Zárate y don Ricardo Pérez.

SANIDAD MILITAR.—Médico segundo: don Pedro Montilla.

VETERINARIA.—Veterinarios mayores: don Pedro Peñalver y don Miguel Martínez.

Veterinarios primeros: don Eduardo Farinas y don Ramón Pérez.

Veterinarios segundos: don Luis Causi y don Gabino Gallardo.

GUARDIA CIVIL.—Teniente coronel: don Justo Pardo.

Comandantes: don Vicente Mena y don Agustín Montes.

Capitanes: don Fernando Valero y don Fernando Nuñez.

Primeros tenientes: don Félix Castañeda, don Antonio Martín y don Juan José de la Torre.

Segundos tenientes: don Ignacio Tejero, don Ciriacio Bóveda, don José Martín, don Santiago Rodríguez, don Leonardo García, don José Alvarez y don Florentino Mateos.

Ingresan don Gonzalo de Córdoba, don Amalio Salguero, don Hernando Linacero y don José Breña.

CARABINEROS.—Capitanes: don Juan Quintana y don Pedro Martín.

Primer teniente: don Ernesto Castro.

Segundos tenientes: D. Amador Agudo, don José Blas y don José Pérez.

Ingresó el teniente de Infantería don Julió García.

CUERPO JURIDICO.—Ingresan cinco aspirantes.

OFICINAS MILITARES.—Archiveros terceros: don Miguel Martínez y don Miguel Soriano.

Oficiales primeros: don Juan Martínez y don Amador Hernández.

Oficiales segundos: don Ramón López, don Eugenio Gutiérrez y don Diego Ollero.

Oficiales terceros: don Ambrosio Escudero, don Lorenzo Saso, don Félix Sánchez, don Manuel Moreno y D. Emperio López.

Escribientes primeros: Desde D. Juan Núñez a Cortesá.

DESTINOS

Son destinados los sargentos de Intendencia de Melilla Juan Menchero, a Larache y José Alcázar, a Ceuta.

Las deportaciones belgas

El obispo de Namur declara

Madrid, 6.—(Urgente).

PARIS.—En Gembloux se ha desarrollado un dramático incidente, del que ha sido protagonista el obispo de Namur Heylen.

En el Instituto agrícola habían sido convocados numerosos belgas y a la reunión asistió el prelado.

Se trataba en la reunión de llevar a cabo una información testifical sobre dicho asunto, y para evitar presiones que alterarían la verdad de los hechos, decidió asistir al acto el obispo de Namur.

Los oficiales alemanes le invitaron a salir y él ello se negó, haciendo declaraciones terminantes sobre las deportaciones de súbditos belgas.

Calificó de arbitrarias las clasificaciones de deportados y dirigió numerosos cargos a los que las ordenaron y llevaron a efecto.

La Marina mercante

El nuevo subsecretario

Madrid, 6.—(Urgente)

PARIS.—En el último Consejo de Ministros se han ampliado las facultades del subsecretario de Estado de la Marina mercante.

Intervendrá no solo en la construcción y compra de barcos, sino en el transporte, fletes e importaciones de carbones extranjeros.

Independencia americana

Fiesta en Londres. Telegramas de felicitación.

Madrid, 6.—(Urgente.)

LONDRES.—Por primera vez en la historia, celebra Londres la fiesta de la independencia americana.

Todo el día estuvo izada la bandera de los Estados Unidos en una torre del Palacio de Westminster, al lado de la bandera nacional británica.

En diversos puntos de la ciudad se celebraron festejos, figurando entre ellos una manifestación organizada por los alumnos de los diversos centros de enseñanza.

Entre el presidente Wilson y los jefes de Estado de los países aliados, se han cambiado afectuosos telegramas de felicitación.

De Rusia

El Congreso de cosacos

Madrid, 6.—(Urgente.)

PETROGRADO.—Ha terminado sus sesiones el Congreso de cosacos de todas las Rusias.

Se votaron las dos siguientes soluciones:

Una contra la disolución de la Duma, considerándola una violación de las leyes fundamentales de Rusia.

Otra declarando que la autonomía de la Amurania amenazaría la integridad del Estado.

Los cosacos apoyarán al Gobierno en estas dos cuestiones.

Comunicado francés

Madrid, 6.—(Urgente)

PARIS.—El enemigo se ha limitado a bombardear nuestras líneas, de modo especial en la región de Pantheon de la Royere y en la planicie de Vauciers.

Se confirma que los ataques alemanes en la noche del 4, se han desarrollado sobre un frente de 17 kilómetros, ocasionando al enemigo numerosas pérdidas.

Sobre la orilla izquierda del Mosa rechazamos tres ataques, acompañados de lanzamientos de bombas de mano y de líquidos inflamables.

Las noticias del frente Oriental son satisfactorias.

El avance en Galitzia

Nuevos informes

Madrid 6.—(Urgente.)

PETROGRADO.—En el avance de Galitzia toman parte cuatro ejércitos rusos, que cubren un frente de 20 millas.

Estas unidades están dispuestas a vencer o morir. Los regimientos, batallones, compañías y baterías reciben el nombre de la muerte y llevarán sobre las bocamangas galones rojos y negros y en el cubre cabeza una calavera.

Portugal y la guerra

Interpelación al gobierno

Madrid, 6.—(Urgente.)

Lisboa.—Veinte diputados del bloque, han requerido al presidente de la Cámara pidiéndole que ésta se renuncie en sesión secreta.

Los diputados quieren en esa sesión secreta, interpelar al gobierno acerca de la intervención de Portugal en la guerra.

Gravísimos desórdenes

Establecimientos asaltados. Grandes destrozos.

Ataque a la policía

Madrid 6.—(Urgente.)

PARIS.—Se reciben despachos de Amsterdam dando cuenta de los gravísimos sucesos ocurridos en diversas capitales de Holanda.

La muchedumbre, después de celebrar una gran manifestación, asaltó el mercado y los carros que a él se dirigían.

El mercado fué saqueado, causando en él grandes destrozos.

Después, las turbas se dirigieron hacia los almacenes y puestos de legumbres y patatas, saqueándolos y llevándose cuanto encontraron en ellos.

Numerosas fuerzas de policía acudieron con idea de sofocar los desórdenes, pero los revoltosos atacaron a los agentes, surgiendo sangrientas colisiones, en las cuales resultaron numerosos heridos.

Entre los trabajadores reina gran excitación. Varias organizaciones obreras se han declarado en huelga, en señal de protesta contra la forma en que se procede a la distribución de patatas.

Se han enviado tropas a los puntos

Carbón barato

Cok en cilindros, 420 pasetas toneladas. En espaldas de 25 kilos neto a 2 pesetas (cheo castiñoz kilio).

Vegetal en bols. 4 100 pta. anelada. En espaldas de 25 kilos neto a 2.90 pesetas.

CARBONIFERA DEL RIF
Conde de Alcaudete, 2. Zona Industrial. para el servicio 4

Buzón de avisos
Comisión de precios O'DONELL, 41 (Farmacia Militar)

M. de Bustos.-Abogado.
O'DONELL, 21.-MELILLA 475-a
Teléfono, núm. 331

ACEITE BASCUÑANA
ANALIZADO
POR EL CENTRO HIGIÉNICO

Todos los establecimientos de detall adheridos al Almacén Bascuñana, disfrutará de un precio limitado para poder expendir el aceite a los mismos precios que mis depósitos en todos los barrios.

Servicio a domicilio. 382-a Almacén y Despacho, Castelar, 68

A las clases militares
Procedentes de Madrid se encuentran en esta plaza los visitantes de la Cooperativa Militar, los cuales ponen en conocimiento de las mismas pueden visitar los muestrarios de joyería, relojería y sastrería militar y de paisano, y últimas novedades de artículos de señora, que los indicados visitantes tienen expuestos todos los días de 4 a 8 de la noche en el Hotel Marina. 1016-b

VENTAS A PLAZOS

Dr. Herranz
MATRIZ - PARTOS
Consulta de 4 a 5
ALFONSO XIII, NUMERO 9
1012-b

REINA VICTORIA HOTEL
MÁLAGA

Se acaba de inaugurar este establecimiento que reúne todas las condiciones de confort moderno; ascensor, calefacción central, lavabos de agua caliente y fría en todas las habitaciones, departamentos con cuarto de baño.

EL HOTEL NIZA
del mismo propietario, don Baldomero Méndez. 1018-b

DEPÓSITO
de aceites al por mayor
Carrillo Hermanos y Ca.
(S. en C.)
GENERAL MARINA, NÚM. 9
Servicio a domicilio
Precio del día: 70 reales arroba

donde más importancia han tenido los desórdenes, en previsión de que se reproduzcan.

Sábase que las pérdidas ocasionadas en los destrozos hechos por los amotinados, son muy elevadas.

La política italiana
Dimisión de un ministro
Madrid, 6.—(Urgente.)

Roma.—Continúa sin normalizarse la cuestión política.

El ministro de Marina, recientemente posesionado de la cartera, ha presentado su dimisión con carácter irrevocable.

Los liberales malagueños
Acatan al marqués
Madrid, 6.—(Urgente)

Siguen los señores Villanueva y Grolzard recibiendo adhesiones para la jefatura del marqués de Alhucemas.

Los liberales malagueños han acordado reconocer al Sr. García Prieto como jefe del partido liberal, habiéndoselo ofrecido así al Sr. Alba.

Muerte de un auditor
Madrid, 6.—(Urgente.)

Ha fallecido el auditor de brigada don Agustín Velloso Rodríguez.

Actualmente estaba destinado en la Capitanía general de la séptima región.

Besada en Palacio
Despidiéndose del Rey
Madrid, 6.—(Urgente.)

Esta mañana el Sr. González Besada

estuvo en Palacio, permaneciendo un rato en la cámara regia.

El objeto de la visita de don Augusto era para despedirse del Monarca, pues dentro de pocos días saldrá para Galicia, donde permanecerá algún tiempo.

El jefe de la Casa Militar
Real decreto
Madrid, 6.—(Urgente)

El ministro de la Guerra estuvo esta mañana despachando con Su Majestad.

El marqués de Estella sometió a la firma del Monarca un decreto, nombrando jefe de su Casa Militar, al teniente general don Luis Huerta y Urrutia, actualmte capitán general de Aragón.

Consejo de Ministros
Madrid, 6.—(Urgente.)

Mañana se celebrará en la Presidencia Consejo de Ministros.

En él continuarán tratándose los problemas actuales, y serán resueltos los nombramientos para los altos cargos aún sin proveer.

La asamblea catalana
Parlamentarios a Madrid
Madrid, 6.—(Urgente.)

Los parlamentarios Sres. Abadal, Güer de los Rios y marques de Marina, han telegrafiado al señor Dato anunciándole que salen de Barcelona hacia Madrid, con objeto de entrevistarse con él.

Los citados entregarán al señor Dato las conclusiones acordadas en la asamblea parlamentaria celebrada ayer en el ayuntamiento de Barcelona.

Dulcificando la censura
Los conflictos obreros, Noticia oficial
Madrid, 6.—(Urgente)

Esta tarde, los periodistas acudieron a la Presidencia a la hora acostumbrada, siendo recibidos por el señor Dato.

Este manifestó que carecía de noticias de interés, pues a despecho de los propagadores de falsos rumores, la tranquilidad sigue imperando en todas las provincias.

Expresó el Presidente que había despachado con Su Majestad el Rey, sometiendo a su firma diversos decretos.

Dió cuenta del telegrama de los parlamentarios catalanes anunciándole su viaje a Madrid, pero se abstuvo de decir nada respecto a lo que hayan acordado los parlamentarios.

Habló acerca del resultado de su entrevista con el Sr. Sánchez Guerra respecto a la censura, y dijo que se había convenido en una fórmula, encaminada a evitar en algo los perjuicios que irroga a la prensa el lápiz rojo al tachar algunas noticias.

Para evitar que la censura impida la circulación de noticias que se propalen, basadas sobre las que, en su conversación con los reporteros, de el Presidente, relativas a los conflictos obreros, diariamente entregárase a los periodistas una nota oficial, conteniendo todo cuanto respecto a dicho asunto manifestase el Sr. Dato.

Bolsa de Madrid
COTIZACIONES DE HOY
Madrid, 6.—(Urgente.)

4 por 100 Interior 72.40
5 por 100 Amortizable 92.00
4 por 100 Amortizable 82.90
Banco 000.00
Tabacos 449.50
Río de la Plata 000.00
Francos 74.10
Libras 20.42

El convenio de Cortina
Hablando con Dato
Madrid 6.—(Urgente)

En los círculos políticos y en el Congreso, habíabase desde anoche de que el Gobierno había comenzado a estudiar el convenio comercial negociado por el marqués de Cortina con Inglaterra.

Hemos interrogado al Sr. Dato acerca de lo que hubiera de verdad en dichos rumores.

El Presidente del Consejo ha manifestado que esas versiones carecen de fundamento.

«Aunque son muchísimos los asuntos a que ahora dedicamos nuestra atención respecto al convenio del marqués de Cortina con Inglaterra, el gobierno no se ha ocupado aún de él».

Rumores desmentidos
Lo de Jerez
Madrid, 6.—(Urgente.)

Desde esta mañana circulaban insistentes rumores de que el Gobierno había declarado el estado de guerra en Jerez.

Los que tal noticia propalaban, ignoraban las causas que habían motivado esa supuesta medida.

Los periodistas, con objeto de recoger lo que hubiera de verdad, visitaron a última hora de la tarde al Sr. Dato.

Preguntado el Presidente si era cierto que se había declarado el estado de guerra en Jerez, respondió que en ninguna parte se ha alterado la normalidad.

«En Jerez—terminó diciendo D. Eduardo—reina completa tranquilidad».

Maura, a Barcelona

Asistirá a la asamblea
Madrid, 6.—(Urgente)

Barcelona.—Entre los políticos reina animación para la Asamblea que proyectan celebrar el próximo día 19.

Asegúrase que si dicha Asamblea parlamentaria llega a celebrarse, asistirá a ella el Sr. Maura.

Revista de tropas
Madrid, 6.—(Urgente)

Barcelona.—El capitán general don José María, ha continuado pasando revista a las tropas de la guarnición.

Hoy ha revisado el primer regimiento de artillería montada, las compañías de Intendencia y Sanidad y las ambulancias. La revista fué muy brillante, quedando el general satisfechísimo.

El Rey, a Barcelona
Viaje confirmado
Madrid, 6.—(Urgente.)

Barcelona.—Se ha confirmado que Su Majestad el Rey vendrá a Barcelona, según se aseguraba ayer.

El Monarca llegará en el próximo mes de Agosto, aunque aún se ignora fijamente el día.

La confirmación de la noticia ha producido entusiasmo, habiéndose comenzado a hacer los trabajos necesarios para preparar la residencia de Don Alfonso.

Más de Holanda
Madrid, 6.—(Urgente.)

PARIS.—Comunican de Holanda que continúa la excitación popular contra los procedimientos empleados para el reparto de patatas.

Estas escasezas tanto, que el Gobierno no acordó establecer una medida

PLAZA Y CAMPO

Durante el mes de Junio próximo pasado se han reconocido y analizado en el Centro Higiénico las siguientes muestras: Procedentes de los muelles (comestibles, bebidas y alcoholes), 547; procedentes de los establecimientos particulares (vinos y aceites), 13; procedentes de Cuerpos y Dependencias militares (aceites), 8; procedentes de particulares (vino y leche), 4; muestras de aguas, 5. Total, 577.

Después de permanecer una temporada al lado de su familia, regresó a Madrid el oficial cuarto de Correos de la Administración Central, don Balbino García.

Hemos recibido un atento B. L. M. del nuevo coronel del regimiento de Melilla don José Ruibal Puente, dándonos cuenta de haber tomado posesión de su cargo y ofreciéndonos tanto oficial como particularmente.

Marchó a la Restinga, conduciendo vivos, la lancha «Europa», de la Compañía de Mar.

Para Chafarinas zarzó el vapor «General F. Silvestre».

La Archicofradía del Perpetuo Socorro celebrará hoy, a las ocho, en la Iglesia parroquial, misa cantada.

Terminados los exámenes de los alumnos incorporados a su instituto, regresaron a Málaga los catedráticos don José Cipriano Reig, don Julio Fernández, don Alfonso Pogonoski, don Mariano Alcántara, don Constantino Nuñez y don Luis Méndez Soret.

Por acuerdo de la comisión organizadora de la Tómbola benéfica, dentro de breves días será abierto un concurso para la adquisición de cinco mil juguetes.

Las proposiciones deben dirigirse acompañadas de muestras y catálogos a la Asociación General de Caridad.

Después de haber obtenido sus hijos brillantes notas en los exámenes del bachillerato, regresó a Larache el auditor de aquella Comandancia General, don Enrique Ortiz.

Como anunciamos, mañana, a las ocho de la noche, tendrán lugar las elecciones de nuevos vocales de la Junta de Arbitrios.

Presidirá la elección la mesa que oportunamente anticipamos.

A la Península marcharon las Hermanas del Buen Consejo Sor Cándida y Sor Francisca de Jesús.

El director del Parque de Intendencia don Antonio Beaud Gómez, nos manifiesta que, necesitando adquirir algunos artículos de los que componen la ración de etapa para el suministro a las fuerzas de este Ejército, admitirá en las oficinas de dicho Establecimiento, San Jorge núm. 1, hasta la una de la tarde del día 10 del actual, cuantas ofertas se le dirijan.

A la Península regresó el reputado otorinolaringólogo doctor Ezárraga.

Con destino a la península fueron embarcados a bordo del vapor correo «J. J. Sister» 16 bultos de pescado, con 960 kilogramos de peso total.

Entre los jóvenes que han obtenido el grado de Bachiller ante el Tribunal exami-

nador de Almería, figura el estudioso soldado de Artillería don Feliciano Martín García, preparado en pocos meses en el colegio que dirige don Rafael Fernández.

Un caritativo donante que modestamente oculta su nombre, nos ha enviado cinco pesetas con destino a la infeliz mujer Antonia Escobar.

En su nombre damos las gracias al anónimo donante.

DEL TORREON ABAJO

INTENTO DE SUICIDIO

En la mañana de ayer intentó pener fin a su vida, arrojándose por el Torreon de las Cabras, el soldado de Intendencia Agustín Díaz Sánchez.

Aunque la altura de donde se arrojó es muy considerable, pudo ser recogido con vida por varios transeuntes, que le condujeron a la Casa de Socorro, donde fué curado, ordenándose en vista de la gravedad de su estado su traslado al hospital Central.

Se ignoran los móviles del suicidio. Agustín Díaz, tiene 23 años de edad, y es natural de Toro (Zamora).

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Los que llegaron

En el «J. J. Sister».—Don José Rodríguez y hermana, don José Margarit, Ben Haman, don José Amigó, don José Ortuño, don Baldomero Barria don Aquila Benarroch, don Rieca Benarroch, don Virgilio Moya, don Eulalio Asensio, don Francisco Soto, don Salvador Mateo, don Dolores Rodríguez, don Antonio Marfil, don Vicente Ramírez, don Carmen Santos é hijos, don Celestino Santos, don Juan Moreno, don María Martín, don María Mateo de la Cruz, don Antonia Palomo, don Miguel Sánchez, don Francisco Pérez y trece soldados.

Los que marcharon

En el «J. J. Sister».—D. Francisco Buendía, don Fernando Bretón é hijo, don José C. Rey, don Julio Fernández, don Joaquín López, don Alfonso Pogonoski, don Mariano Alcántara, don Carlos Groizard y familia, don Dimas Martínez, don Francisco Cubertoret y familia, don Alfonso Morgado, don Alfonso Gómez, don Pascual Mainar, don Paz Conejo, don Casto Nuñez, don Luis Méndez y familia, don Flaviano Eguen, don Antonio Batis, don Angel Benayas, don Antonio Rodríguez, don Pablo Vallesé, don Victorio Rodríguez y don Luis Arjona.

ZOTAL

El ZOTAL inglés cura: La glosopeda, fiebre aftosa ó mal de la pezuña ó patera; la sarna ó roña de las ovejas y cabras; las heridas ó rozadura de los caballos, mulos, etc.; las enfermedades del ganado en general; las plagas del arbolado y plantas.

El ZOTAL destruye todos los insectos. El ZOTAL es un poderoso auxiliar para prevenirse contra toda clase de enfermedades infecciosas.

JABON ZOTAL. Antiséptico y de tocador. Droguerías, Farmacias y Ferreterías. 523-a Representación y depósito: G. Axin.—Prim número 15

Dr. Fernando Moreno

MEDICINA GENERAL Especialista en partos y enfermedades de los niños CONSULTORIO: Sor Josefina, n.º 11 Teléfono 234.

Villaza

El agua mejor para mesa. Infalible para el estómago DEPÓSITO GENERAL BUCETA, 1, planta baja. 120-a

«SANITAS» ESPECTÁCULOS

ALFONSO XIII Con «La Generala» y «El Húsar de la Guardia» hizo anoche su debut la bella y graciosa triple cómica Adela Pin. De voz bastante extensa y bien timbrada, Adela Pin es una triple cómica muy notable, que se captó bien pronto las simpatías del público, que la aplaudió á rabiar, obligándola á besar muchos números y á presentarse en escena repetidas veces.

Funciones para hoy: A las seis y tres cuartos (vermouth), «El Asombro de Damasco». A las nueve y media (triple), «La bella Riseta» (estrano).

REINA VICTORIA Hoy estreno del episodio 12 de la grandiosa película «Libertad», y exhibición por última vez de la cinta de gran éxito «Lazos funestos».

KURSAAL Enorme éxito del gran artista Robledillo y de la eminente cancionista de gran éxito Pepita Ramos (La Goyita).

También es muy aplaudida la excelente cancionista de aires regionales «La Regional».

LOS EXÁMENES

Francés, primer curso Bonifacio Gómez, sobresaliente. Manuel Mantilla y Manuel Ruiz, notables. Rafael Navas y Tomás Martínez, aprobados.

Aritmética Nicolás de las Heras, José Mateos y Fernando Pardo, sobresalientes.

José García, Remedios Sánchez, Carmen Pérez, Anita Ayala y Manuel Groizard, notables.

Felipa Saavedra, Manuel Arturo, Luis Arias, Rogelio Rincón, Alfonso Cáceres, Manuel Cáceres, Mariano Egea, Conrado Reyes, José María, José Ruiz, Leopoldo Cabrera y Guillermo Orell, aprobados.

Latín, segundo curso Federico Queipo, Luis Callis é Isabelo Sánchez, sobresalientes. Angel Galindo, José Góngora, Rafael Queipo y Remedios Sánchez, notables.

Agustín Marín, Emilio Miró, Julián Pozuelo, Manuel Aguirre, Francisco Sánchez, Cayetano Valverde, Luis Portea, Enrique Burgos, Narciso Fuentes, Joaquín León y Armando Alemán, aprobados.

Historia de España Juan García-Carrasco, Luis López, Federico Queipo, Moisés San Martín, Luis Callis, Enrique Negro y José Callis, sobresalientes.

José Góngora, Manuel Aguirre, Juan Najera, Francisco Sánchez, Cayetano Valverde, Antonio Serrano, José Sierra, Luis Tirado, Alberto Benarroch, María Sánchez é Isabelo Sánchez, notables.

Manuel Bretón, Lorenzo Vergara, Federico Alfaro, Armando Alemán, José Marino, Manuel Groizard, Ciriaco Escudero, Guillermo Escudero, Fernando Pardo, Salvador Vidal, Angel Galindo, Francisco Chordá, Antonio García, Emilio Miró, Roberto Gómez, Manuel Iribarren, Guillermo Marín, Rafael Queipo y Enrique Berges, aprobados.

Ética y Rudimentos de Derecho José María Fenech y Federico Caballero, sobresalientes. Leandro Martínez y Feliciano Martín, notables.

Juan Campos, Francisco Soriano, Alfonso Carbonell y Juan Esposa, aprobados.

Preceptiva y composición Fernando del Buey, Federico Queipo, Rafael de las Llanderas y Manuel Peña, sobresalientes.

Manuel Aguirre, José Caballero, Angel Galindo, César Guitart, José Góngora, Rafael Navarrete y Luis Martín-Pinillos, notables.

Narciso Fuentes, Francisco Bonac, Pedro Fenech, Juan Lasqueti, Manuel Ruiz, Agustín Marín y Joaquín León, aprobados.

Historia Universal Gregorio Sabater, Manuel Peña, Luis Martín-Pinillos y Enrique Negro, sobresalientes.

Luis López, notable. Narciso Fuentes, César Guitart, Ciriaco Escudero, Guillermo Escudero, Rafael Navarrete, Salvador Vidal, Manuel Ruiz y Agustín Marín, aprobados.

Geometría Fernando Pardo y Nicolás de las Heras, sobresalientes. Armando Alemán, José Marino, José Mateos y Progreso José Saavedra, notables.

Julián Pozuelo, Guillermo Orell y Rafael Aguirre, aprobados.

Algebra y Trigonometría Juan de Lasqueti é Isabelo Sánchez, notables.

Química Feliciano Martín y José María Fenech, notables. Adolfo García, Leandro Martínez, Juan Esposa, Francisco Serrano y Alfonso Carbonell, aprobados.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Ninguno. Defunciones.—Margarita Barbata Vilchez, Manuela Carmona Belmonte y Mah-Ben Abd El Kader.

Matrimonios.—Cristóbal Sarmiento Rivera y Luisa Cobo Puga.

Distrito del Sur Nacimientos.—Josefa Romero Rosa, Pedro Luis Reisa de Sousa, Francisco Borrogo Navarro, Lorenza Isabel García y García y José Sarabia Lidón.

Defunciones.—Antonio Oitra y Juan Sánchez López. Matrimonios.—Ninguno.

Distrito del Norte Nacimientos.—Ninguno. Defunciones.—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

AVISO

Teniendo entendido que algunos carteros de la limpieza pública destinados a la recogida domiciliar se niegan a vaciar en el carro cierta clase de residuos clasificados como basura; así como al reservarse de tocar el silbato que ha de servir para encasar a los vecinos de su presencia, he de estimar del culto vecindario de esta población, que siendo esta una queja fundada así como cualquiera otra en que dicho personal pudiera incurrir, lo hagan presente lo más antes posible al Contratista del servicio en sus oficinas. Barrio Industrial; calle de Alvaro de Bazán, núm. 34, teléfono 399.

Se exceptúan de la clasificación de basuras la tierra, estiércol, madera y sus residuos. 1024-b

Cirujano-dentista EUSEBIO MORANCHEL CONSULTA de 10 a 12 y de 4 a 6 EXTRACCIONES SIN DOLOR O'DONELL, 18, principal. 70-a

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida

PROTEGER LA INDUSTRIA NACIONAL TALLERES MECANICOS de Construcción y Reparaciones Fundición Española Benito Tirado y C.ª (S. en C.) Carlos V. 9 (Industrial) Teléfono 138

Dr. García-Martínez OCULISTA DIARIAMENTE DE 4 A 5 Horas especiales á petición.—Teléfono número 336. General Poaiavia, 50, 1.ª derecha (Graduación científica de la vista) 388-a

Jabón de lavar baratísimo De venta, en la fábrica: Conde Alcaudete 2, (Zona Industrial). Marca GENERAL JORDANA, fabricado por Carbonifera del RÍO. Clase extra y especialísima para el uso en estas aguas. Lave muchos mejor y es de mayor duración que cualquiera de las otras marcas aquí conocidas. Sin adulteración. Químicamente puro

CAFÉ "AU LYON D'OR" DE Manuel Barqué Domínguez Abierto desde las seis de la mañana.—Se sirven desayunos.—Variados aperitivos.—Especialidad en helados.—Servicio á domicilio.—Todos los días grandes conciertos. Alfonso XIII, 11.—(Frente al Teatro Reina Victoria). 1009 b

SE ALQUILAN un piso en la calle de la Iglesia, número 4, y varias habitaciones en la calle del General Margallo, número 16. Darán razón, calle de Prim, número 13.

De interés local Certificados.—Se han expedido los siguientes: A Gregorio Quero, de alistamiento. A Concepción Pérez, de pobreza. Permisos.—Se han concedido los siguientes: A don Francisco Mira, para trasladar la casa de huéspedes que posee. A doña Josefa Cortes, para trasladar el establecimiento que posee. A don Antonio Rizo Vargas, para construir un manusclo. A don Onofre Castelló, para tener abierto hasta la una su establecimiento. A don Miguel Bernardi, para reparaciones. A doña Teresa Maguño, para lo mismo. A don Joaquín Martínez, para instalar un puesto de sandías. Altas y bajas.—Se han inscripto las siguientes: Doña Josefa González, baja en una tienda de comestibles. Doña Rosario Ruiz, alta en la anterior. Don José Gómez, baja en un solar. Don Antonio Carrión, alta en el anterior. Don Rafael Granados, baja en un establecimiento. Don Pedro García, alta en el anterior. Doña Pura Martínez, baja en un café. Don Francisco Calderón, alta en el anterior. Don Rafael Imbrado, es baja en un establecimiento. Don Miguel Soto, alta en el anterior. Don Francisco Sánchez, es baja en un solar del barrio Real. Doña Adela Rodríguez Acosta, alta en el anterior. Certificado.—Se ha expedido el siguiente: A Antonio Ruiz Castillo, de alistamiento.

Dr. Martínez Zaldívar Enfermedades secretas del hombre y de la mujer Consulta de 3 á 6 Plaza Menéndez Pelayo, 2 (Fotografía Peco)

REGALO No hay regalo más agradecido ni que más tiempo dure que una bonita alhaja. Recomendamos la Joyería de J. Madrid, por su gran surtido y ser casa de toda confianza. Alfonso XIII, 13 470-a

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS Consulta para señoras de 9 á 12 Id. para caballeros de 3 á 7 López Marín, 6, pral. dra. (Continuación á Camaleón)

GRAN SASTRERIA DE RICARDO PIUS Primavera y verano 1917 Alfonso XIII, 6.—Teléfono n.º 33 MELILLA 11-a

EN LA PARROQUIA En la Iglesia Parroquial han recibido las aguas del bautismo los niños siguientes: Ana María, hija de Antonio López García y de doña Ana Cervantes Bascañana. Padrinos: don Melchor Cervantes Navarro y doña María Bascañana Rogelio. Isabel, hija de don Casto Rogelio de Mira y de doña Adela Chaves. Padrinos: don Antonio Pérez Gallardo y doña Francisca Gallardo Galván. Juan, hijo de don Juan Martín y de doña Elena Jiménez. Padrinos: don Rafael Romero Barranco y doña Antonia Jiménez Peinado. Josefa, hija de don José Piña y de doña Josefa Pérez. Padrinos: don Enrique García Luna y doña Manuela García Ruiz. María, hija de don Juan Velasco y de doña Rafaela Martínez. Padrinos: don José Andújar Martín y doña María Martínez Calvo.

Diversas noticias Niño fallecido De resultas de las graves quemaduras que recibió, ha dejado de existir el niño Antonio del Valle. Lo que se afina En la papelería «Postal Moderno», que en la calle de Prim, poseen los señores Boix hermanos, se comió los pasados días una estufa que, aunque de escasa importancia, demuestra la osadía del autor. Dias pasados se presentó en la citada papelería, con un vale firmado por el juez comandante Sr. Lorduy, un individuo pidiendo una cantidad considerable de papel y objetos de escritorio, que les fueron entregados acto seguido. Pasados los primeros momentos, extráñose á los dependientes del establecimiento, la catadura del sujeto en cuestión, y expóniéndoles al Sr. Boix sus dudas, comprobaron á poco que el vale era falso. Denunciado el hecho á la policía, ésta realizó las gestiones necesarias, deteniendo ayer mañana al autor de la estufa. Lítamse Mariano Cerdán Sancho y tiene 23 años de edad. Una vez detenido, fué conducido á presencia del juez de Instrucción señor Branas, quien decretó su ingreso en la cárcel. Natalicio Ha oado á luz un niño la esposa de don José Lillo. Mordida por un perro Ha sido mordida por un perro, la niña Carmen Andújar Portillo. Fué curada en la Casa de Socorro y el can conducido al Vivero para su observación. Que se presenten Deben presentarse al Centro de Policía, los individuos siguientes: Francisco Chacón Herrera, Francisco Calderón Martín, Antonio García Torres, Rafael Clavijo Rubio, Francisco Aroca Noé, Ramón Linares Vázquez, Bernabé Flores Murcia, Juan Sánchez García, Andrés Punter Lorente, Diego López Moreno, Eugenio López Corín, Juan Gil Romero y José Alcalá de Ramirez.

Dr. Fernández Mártes ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO • RIÑONES É INFECCIOSAS sífilis, tuerberculosis, etc. HORAS DE CONSULTA: DE 3 Á 5 Prim, 23, 2.ª derecha 25-a LABORATORIO DE ANÁLISIS VACUNACIÓN Y SUEROTERAPIA Dr. Redondo Flores Análisis de sangre, orinas, esputos, etc. Suero diagnóstico. Elaboración de auto-vacunas. Vacunación antifebril, antivaricólica, antirrábica, antipéptica, etc. Atutia Reyes, 5, pral. Izqda.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de Pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO Reservas técnicas y matemáticas. 20.575.140,26 Primas anuales á cobrar de 1916 á 1924. 48.923.418,44 CINCUENTA Y TRES AÑOS DE EXISTENCIA SINIESTROS pagados por incendios desde el año 1865 á 1916 Pesetas 209.106286,05 céntimos Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS DE VALORES SEGUROS CONTRA ACCIDENTES SUBDIRECTOR EN MELILLA: EMILIO MARMOL MARTIN: Isabel la Católica núm 6. Apartado de Correos número 11 496-a

ANUNCIOS ESPECIALES UNA INSERCIÓN SEMANAL Postizos Se hacen de todas clases: pecuas hisoñas, frontón de moda. Tinturas para las canas. Adifidos. José Hueso-Aragón, 6 (Barrio Real) 19-d Hotel Reina Victoria MELILLA (Norte de Africa) Hotel de primer orden Electricidad. Baños. Salones de música y lectura. Intérprete á la llegada de vapores. Hotel el más grandioso de Melilla 6-d Profesora en partos DOÑA ENCARNACIÓN JIMENEZ. Hspedaje y consulta de embarazadas. General Ordóñez, 9 (Barrio Arizón) 23-d

La Elegancia ZAPATERIA Especialidad en medidas. Calzado de acreditadas fábricas. Alfonso XIII, 31 5-d Para comer bien y barato en todos los gustos, al café restaurant El Paralelo (Frente al Cine Alfonso XIII) RAMOS PELUQUERO DE NIÑAS.— Cortes de cabello á la melena en la forma que deseen. Lavado de cabeza con Schampoing americano, á señoras y niñas. Tirabuzones, bucles y ondulados á jóvenes y niñas. AVISOS: Camisería Inglesa, Alfonso XIII, núm. 6. Los servicios son atendidos al día siguiente de recibido el aviso. 24-d

Cirujano-dentista EUSEBIO MORANCHEL CONSULTA de 10 á 12 y de 4 á 6 EXTRACCIONES SIN DOLOR O'DONELL, 18, principal. 70-a

ACEITE BASCUÑANA - Puro de oliva - Analizado por el Centro Higiénico - Depósito en todos los barrios - 1050-b

ALFREDO RODRÍGUEZ - DEPÓSITO DE CARBONES MINERALES SEGUROS MARÍTIMOS - Consignaciones de Vapores. Fletamentos Cereales. Comisiones y Representaciones.

¡Alerta! ¡Alerta! ¡Alerta! - Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN sin serlo.

Flores y Plantas del Jardín Valenciano - Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2 junto a la Administración de Correos

FRIBERG & GIRONELLA CONSTRUCTORES - Proyectos y ejecución de Obras Urbanas, Obras Públicas, Proyectos Industriales

José León y Orden Constructor - Carreras, Caminos de hierro, Caminos de tierra y en general toda clase de obras públicas y urbanas.

CEMENTO PORLAND MARCA "CIERVO" - Analizado en el Laboratorio del material de Ingenieros del Ejército de Madrid.

La Verdad de la Sierra de Huelva JOSÉ MOYA - Llegaron los exquisitos embutidos, Jamones, tocino y mantecas del Jabugo.

RECONSTITUYENTE - El más energético de los reconstituyentes es el VINO DE BAYARD

Pastillas J. Miró - Espectantes y calmantes - Curaciones de toda clase de tos, por rebelde que ésta sea.

Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad - Central eléctrica y fábrica de hielo - CALLE DE CANALEJAS

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS - Servicio permanente - Carrozas de lujo - Única casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufas.

Gallego y Valero - Málaga-Melilla - TRANSPORTES COMBINADOS - CORRESPONSALES: Barcelona, E. Buzó Labra, Paseo de Colón, 17.

Esteban P. Piquer - Almacén de comestibles al por mayor. Depositario de la legítima sobredada mayorquina de José Aguiló

Paris Mode - Casa de la Francesita O'Donnell, 31 - Marabú, terciopelo, sedas, cintas, encajes, corsets, ropa blanca, sombreros para señora.

LA IMPERIAL - Gran Zapatería de Saturnino Navas - Gran surtido a la venta de calzado de todas clases.

Compañía Española de Minas del RIF FERROCARRIL

Línea de Melilla á Nador y San Juan de las Minas - Horario de los trenes á partir de 1 de Mayo de 1917

Table with columns: ESTACIONES, Tren n.º 1, Tren n.º 21, Tren n.º 5. Rows include Melilla-Puerto, Hipódromo, Empalme, Nador, Segangan, San Juan de las Minas.

DESCENDENTES

Table with columns: ESTACIONES, Tren n.º 2, Tren n.º 22, Tren n.º 6. Rows include S. Juan de las Minas, Segangan, Nador, Empalme, Hipódromo, Docker, Melilla-Puerto.

NOTAS: 1.ª Los trenes 1, 2, 5 y 6, empalman con los del mismo número del F. C. Nador-Zeluán. 2.ª Los trenes números 21 y 22, son mixtos y el número de asientos, será limitado.

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

ALQUILERES - Principal independiente, agua, instalación eléctrica. Alvaro de Bazán, núm. 12. Razón, Santiago 2, comercio (Manileto).

Se vende una máscara de escribir - Yost, en muy buen estado. Darán razón en la Cámara de Comercio. 1605-c

Se venden dos cabras, una ración parida. Vra del Rey, número 4. Pabellones Santiago. 1607-c

Cellis y practicante en cirugía. Consulta de 9 á 12 y á 4 y 6. Pradilla, núm. 32. Barrio Obrero, Pedro Aranda. 422-c

ALMONEDAS - Muebles. Más baratos que en Melilla en el Todo de Ocasión. Castellar 14. Verlo y os convencerá. 1608-c

Se ofrece Administrador de Sociedades. Francisco López, Prim 12, principal, izquierda. 4-c

Se alquilan dos pisos tercetos con agua, cocina y retrete, en la calle del General Marina, núm. 12. Para informes, dirigirse á calle Alfonso XIII, núm. 2, Mantelete. 1603-c

Se vende una máquina de escribir - Yost, en muy buen estado. Darán razón en la Cámara de Comercio. 1605-c

Se venden dos cabras, una ración parida. Vra del Rey, número 4. Pabellones Santiago. 1607-c

Cellis y practicante en cirugía. Consulta de 9 á 12 y á 4 y 6. Pradilla, núm. 32. Barrio Obrero, Pedro Aranda. 422-c

ALMONEDAS - Muebles. Más baratos que en Melilla en el Todo de Ocasión. Castellar 14. Verlo y os convencerá. 1608-c

Se ofrece Administrador de Sociedades. Francisco López, Prim 12, principal, izquierda. 4-c

Se alquilan dos pisos tercetos con agua, cocina y retrete, en la calle del General Marina, núm. 12. Para informes, dirigirse á calle Alfonso XIII, núm. 2, Mantelete. 1603-c

Se vende una máquina de escribir - Yost, en muy buen estado. Darán razón en la Cámara de Comercio. 1605-c

Se venden dos cabras, una ración parida. Vra del Rey, número 4. Pabellones Santiago. 1607-c

Cellis y practicante en cirugía. Consulta de 9 á 12 y á 4 y 6. Pradilla, núm. 32. Barrio Obrero, Pedro Aranda. 422-c

ALMONEDAS - Muebles. Más baratos que en Melilla en el Todo de Ocasión. Castellar 14. Verlo y os convencerá. 1608-c

Se ofrece Administrador de Sociedades. Francisco López, Prim 12, principal, izquierda. 4-c

Se alquilan dos pisos tercetos con agua, cocina y retrete, en la calle del General Marina, núm. 12. Para informes, dirigirse á calle Alfonso XIII, núm. 2, Mantelete. 1603-c

Se vende una máquina de escribir - Yost, en muy buen estado. Darán razón en la Cámara de Comercio. 1605-c

Se venden dos cabras, una ración parida. Vra del Rey, número 4. Pabellones Santiago. 1607-c

Cellis y practicante en cirugía. Consulta de 9 á 12 y á 4 y 6. Pradilla, núm. 32. Barrio Obrero, Pedro Aranda. 422-c

ALMONEDAS - Muebles. Más baratos que en Melilla en el Todo de Ocasión. Castellar 14. Verlo y os convencerá. 1608-c

Se ofrece Administrador de Sociedades. Francisco López, Prim 12, principal, izquierda. 4-c

Se alquilan dos pisos tercetos con agua, cocina y retrete, en la calle del General Marina, núm. 12. Para informes, dirigirse á calle Alfonso XIII, núm. 2, Mantelete. 1603-c

Se vende una máquina de escribir - Yost, en muy buen estado. Darán razón en la Cámara de Comercio. 1605-c

Se venden dos cabras, una ración parida. Vra del Rey, número 4. Pabellones Santiago. 1607-c

Cellis y practicante en cirugía. Consulta de 9 á 12 y á 4 y 6. Pradilla, núm. 32. Barrio Obrero, Pedro Aranda. 422-c

ALMONEDAS - Muebles. Más baratos que en Melilla en el Todo de Ocasión. Castellar 14. Verlo y os convencerá. 1608-c

Se ofrece Administrador de Sociedades. Francisco López, Prim 12, principal, izquierda. 4-c

Folleto de "El Telegrama del Rif" (63) La Matrona (Las tragedias de Paris) POR XAVIER DE MONTEPIN

No obstante forzoso es afirmar que, aquel desgraciado calavera era lo más simpático del mundo. Era alto y delgado. Sus espesos cabellos, rubios como el oro caían en dos direcciones sobre una frente un poco bacia.

Este adolescente, completamente corrompido, según el rumor público, no era en el fondo más que un fanfarrón de vicios. Bajo el envoltorio de libertino absurdo, bajo aquel traje de currataco ridículo, se encerraba un verdadero corazón.

—Le pedisteis dinero. —¡Cinco mil francos! ¡Vaya una cantidad! Tengo derecho á pedir cinco mil francos á una madre que cobra las rentas de seis millones que me pertenecen.

asegurase mi vida. —¡Perfectamente! —le contesté. —Vamos á una Sociedad de Seguros. —Y... hecho eso ¿como no obtuvisteis el dinero?

nos, estrechándome la mano con enterneamiento: —¡Cuidaos, joven! ¡Aún es tiempo! ¡Cuidaos! —¡Vaya un consejo! ¿Por qué?

pasar por semejante humillación me salto la tapa de los sesos! —Convengo que no sería cosa muy risueña. —Y mamá ¿sigue obstinada en ello?